

Urcupac S. A.

INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO 2014

**SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
URCUPAC S.A.**

A continuación me permito llevar a conocimiento de ustedes, un resumen de las actividades más importantes realizadas durante el ejercicio económico correspondiente al período 2014:

- Se han cumplido con todas las disposiciones emanadas desde el Directorio y la Junta General de Accionistas.
- La compañía al haberse constituido en mayo del 2012 entró directamente a lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Resoluciones No. 08.G.DGS.10 del 20 de noviembre del 2008 y No. 498 del 31 de diciembre del 2008; y No. CS.ICLCPAIFRS.G11-01 del 12 de enero del 2011 publicada en el Registro Oficial No. 372 del 27 del mismo mes y año, a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) en el año 2012, por lo tanto los estados financieros el año 2014 están expresados bajo esta norma.
- La Compañía ha cumplido con toda la parte legal como es la societaria, tributaria y laboral.
- La Compañía a finales del año 2014 tuvo movimientos comerciales obteniendo ingresos por ventas de US\$ 59.624 dólares con un costo de ventas de US\$ 38.826 dólares.
- Los gastos durante este período fueron de US\$ 85.351 dólares más la amortización de los gastos de constitución por US\$ 18.067. En consecuencia el resultado final que obtuvo la Compañía fue una pérdida de US\$ 83.504 dólares.
- La compañía ha cumplido con todas las disposiciones relacionadas a la ley de propiedad intelectual conforme con la legislación correspondiente.
- Es importante mencionar que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros notifico a la Compañía Urcupac Trading S A. que ha incurrido en el causal de disolución prevista en el artículo 361 numeral 6 por pérdidas de más del 50 % de su capital social, por lo que se efectuara los actos legales que correspondan.

Agradezco a los señores accionistas por el respaldo recibido.

Atentamente,



Juan Fernando Robalino
Gerente General